

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 51/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REDISEÑO DE CABLEADO" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 10 (diez) del mes de julio del año 2024, siendo las 10:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 51/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REDISEÑO DE CABLEADO" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 26 (veintiséis) de junio del año 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 51/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REDISEÑO DE CABLEADO" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 02 (dos) del mes de julio del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Marisol Casian Huerta, Jefa de Infraestructura Tecnológica, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 05 (cinco) de julio del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **PROSERCVEM DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
- 2.- **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Marisol Casian Huerta, Jefa de Infraestructura Tecnológica, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, a la C. Rosa María Nava Cazares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 51/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REDISEÑO DE CABLEADO" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			PROSERCVEM DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:- ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO, DISEÑO, DISTRIBUCIÓN Y EFICIENCIA DE LA RED.- ANÁLISIS DEL DISEÑO PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO HORIZONTAL Y VERTICAL- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, RENDIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ETIQUETADO PARA 1,490 NODOS DISTRIBUIDOS EN LAS OFICINAS CENTRALES AV. ALCALDE NO. 1220 COL. MIRAFLORES, GUADALAJARA JALISCO Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN AV. ALCALDE NO. 1831, COL. LA GUADALUPANA, GUADALAJARA JALISCO.- DESARROLLO DE UN MANUAL DE PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONFIGURACIÓN ACTUAL Y PLAN DE CRECIMIENTO DE LA RED.- PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y MANTENIMIENTO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA ACTUALMENTE.- DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRO PROTOCOLOS, RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA CONFIGURACIÓN ACTUAL.- MANUAL PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN, GESTIÓN Y MANEJO DEL CABLEADO. CONDICIONES GENERALES:- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON TODAS LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE LA DURACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA. - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN LA CUAL SE ESPECIFIQUEN LOS DETALLES DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE MANERA IMPRESA CONSIDERANDO TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA. - DIAGNÓSTICOS PARA LA DETECCIÓN DE FALLAS O DEFICIENCIAS CON EQUIPO ESPECIALIZADO PARA CABLEADO UTP, STP Y FIBRA ÓPTICA, PRUEBAS, IDENTIFICACIÓN, ETIQUETADO DE VOZ, DATOS Y VIDEO PARA LOS 1,490 NODOS INSTALADOS ACTUALMENTE EN EL SISTEMA.- DOCUMENTACIÓN DEL ANÁLISIS REALIZADO DE FORMA DETALLADA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE: O ANÁLISIS INICIAL O MEMORIA FOTOGRÁFICA. O RESULTADOS DE DIAGNÓSTICOS REALIZADOS. O MANUAL DE PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES O MANUAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y MANTENIMIENTO O MANUAL DE PROTOCOLOS, RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS O MANUAL PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN, GESTIÓN Y MANEJO DEL CABLEADO. O GARANTÍA VALIDA POR EL PERIODO DE 1 AÑO.- EL SERVICIO DE CONSULTORÍA SE REALIZARÁ DENTRO DE LAS		No presento certificado en ITIL V4	X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			PROSERCVEM DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:- ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO, DISEÑO, DISTRIBUCIÓN Y EFICIENCIA DE LA RED.- ANÁLISIS DEL DISEÑO PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO HORIZONTAL Y VERTICAL- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, RENDIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ETIQUETADO PARA 1,490 NODOS DISTRIBUIDOS EN LAS OFICINAS CENTRALES AV. ALCALDE NO. 1220 COL. MIRAFLORES, GUADALAJARA JALISCO Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN AV. ALCALDE NO. 1831, COL. LA GUADALUPANA, GUADALAJARA JALISCO.- DESARROLLO DE UN MANUAL DE PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONFIGURACIÓN ACTUAL Y PLAN DE CRECIMIENTO DE LA RED.- PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y MANTENIMIENTO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA ACTUALMENTE.- DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRO PROTOCOLOS, RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA CONFIGURACIÓN ACTUAL.- MANUAL PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN, GESTIÓN Y MANEJO DEL CABLEADO. CONDICIONES GENERALES:- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON TODAS LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE LA DURACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA. - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN LA CUAL SE ESPECIFIQUEN LOS DETALLES DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE MANERA IMPRESA CONSIDERANDO TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES Y CON LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA. - DIAGNÓSTICOS PARA LA DETECCIÓN DE FALLAS O DEFICIENCIAS CON EQUIPO ESPECIALIZADO PARA CABLEADO UTP, STP Y FIBRA ÓPTICA, PRUEBAS, IDENTIFICACIÓN, ETIQUETADO DE VOZ, DATOS Y VIDEO PARA LOS 1,490 NODOS INSTALADOS ACTUALMENTE EN EL SISTEMA.- DOCUMENTACIÓN DEL ANÁLISIS REALIZADO DE FORMA DETALLADA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE: O ANÁLISIS INICIAL O MEMORIA FOTOGRÁFICA. O RESULTADOS DE DIAGNÓSTICOS REALIZADOS. O MANUAL DE PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES O MANUAL DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y MANTENIMIENTO O MANUAL DE PROTOCOLOS, RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS O MANUAL PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN, GESTIÓN Y MANEJO DEL CABLEADO. O GARANTÍA VALIDA POR EL PERIODO DE 1 AÑO.- EL SERVICIO DE CONSULTORÍA SE REALIZARÁ DENTRO DE LAS	464,089.00	464,089.00	460,509.00	460,509.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	464,089.00	SUBTOTAL	460,509.00
			IVA	74,254.24	IVA	73,681.44
			TOTAL	538,343.24	TOTAL	534,190.44
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	460,509.00
			IVA		IVA	73,681.44
			TOTAL		TOTAL	534,190.44

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 51/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REDISEÑO DE CABLEADO" (1ra. Vuelta)



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		PROSECVEM DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15)	X		X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X	

RESULTANDO

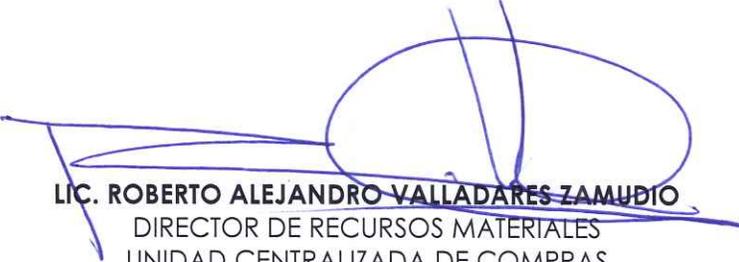
PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-51/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REDISEÑO DE CABLEADO" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$534,190.44 (quinientos treinta y cuatro mil ciento noventa pesos M.N 44/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases; además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

TERCERA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

CUARTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

QUINTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 10:40 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. MARISOL CASIAN HUERTA
JEFA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
ÁREA REQUIRENTE



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL COMCE DE OCCIDENTE AC.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO